Gmail auxiliaradministrativo auxiliaradministrativo <auxiliaradministrativo@eapelpenol.gov.co>

proceso de contratación "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA".

Fundación DSYB <fundaciondsyb1@gmail.com> 29 de abril de 2026 a las 21:32
Para: auxiliaradministrativo@eapelpenol.gov.co

Cordial Saludo

Se envia propuesta de la Referencia

Atentamente

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
RL Fundación DSYB

0. PRECONTRACTUAL.rar
3580K

Fundación DSYB

Medellín, 28/04/2026

SEÑORES:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

ASUNTO: propuesta económica para la realización de ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

En el presente oficio envió la propuesta económica para el mantenimiento del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del municipio de EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

Cordialmente.

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR



Fundación DSYB

"Adecuación remodelación y ampliación de la infraestructura física de la ESE hospital san juan de dios de El Peñol."

"HOSPITALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ODONTOLOGÍA, MANTENIMIENTO, ARCHIVO, TRÁNSITO CADÁVER"			PRESUPUESTO ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL (ETAPA 2)		
ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANT TOTAL	VALOR UNIT	TOTAL
1	HOSPITALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ODONTOLOGÍA, MANTENIMIENTO, ARCHIVO, TRÁNSITO CADÁVER.				$ 174,336,643.82
1.1	DEMOLICIONES Y DESMONTES				$ 1,210,236.00
1.1.1	Demolición de estructuras de concreto simple o reforzado, mesones y peustos de enfermería, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo, compresor neumático con martillo.Incluye cargue, transporte y y istribució de material producto del desmonte acorde a lo indicado por la interventoria.	M3	4.00	302,559	$ 1,210,236.00
1.2	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS				$ 105,930,947.82
1.2.1	Suministro e Instalacion de piso en baldosa gris claro formato 30x30, incluye mortero de istribuci, varillas de istribuci en istribu color gris blanco, pulida y brillada de la superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m2	165.78	266,234	$ 44,136,272.52
1.2.2	Construcción de ZÓCALO EN MEDIA CAÑA EN BALDOSA PREFABRICADO REF. 132116 EN MEDIA CAÑA BLANCO DANTA, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	M	280.57	116,586	$ 32,710,534.02
1.2.3	Construcción de ZÓCALO EN BALDOSA PREFABRICADO REF. 132116 (TABLETA) BLANCO DANTA, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	M	353.04	82,382	$ 29,084,141.28
1.3	REDES HIDROSANITARIAS Y APARATOS				$ 67,195,460.00
1.3.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 6", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	M	40.00	100,449	$ 4,017,960.00



Fundación DSYB

1.3.2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 13,5 500 PSI, diámetro ½", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro ½" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento.	M	68.00	26,973	$ 1,834,164.00
1.3.3	Construcción de cajas de registro de 60 x 60 x altura hasta 120 cm en concreto de 21Mpa, con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	2.00	661,728	$ 1,323,456.00
1.3.4	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 2x3" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	Und	5.00	60,111	$ 300,555.00
1.3.5	Instalación de SANITARIO ALONGADO INSTITUCIONAL DOS PIEZAS color BLANCO, bajo consumo 4.8 lpf, taza alongada, evacuación 750 gr miso, con válvula de suministro hidrostática y de descarga de 3", manija lateral cromada. Incluye el suministro y transporte del sanitario, sifón esmaltado, válvula antisifón hidrostática, anillo abierto, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cumplir con la norma NTC 920	un	25.00	613,928	$ 15,348,200.00
1.3.6	Suministro e istribució de lavamanos, línea institucional, color blanco con válvula de regulación. Incluye grifería, abasto metálico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	25.00	488,445	$ 12,211,125.00
1.3.7	Diseño de red contraincendios y señaletica	un	1.00	15,000,000	$ 15,000,000.00
1.3.8	Suministro, transporte e instalación de GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIO DE 0,77x0,77x0,22 , hacha pico 4 ½ lb con cabo de madera, extintor multipropósito. tapa en vidrio esmerilado y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	22.00	780.000	$ 17,160,000.00
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 296,881,968.12**
2.1	**Cantidades Eléctricas**				**$ 250,040,989.12**
2.1.1	Suministro e instalación de materiales para salida eléctrica de iluminación. Incluye cajas 12x12 metálicas + tapa, ducto EMT ¾", conectores de empalme, adaptadores terminales, curvas, tornillos, conductores de cobre # 12 libre halógenos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 m).	un	218.00	139,092	$ 30,322,056.00
2.1.2	Suministro e instalación de ojo de buey LED de 9-10 W. Incluye 1,5 metros de cable encauchetado, ojo de buey, prensa estopa de ½" y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	Un	55.00	136,679	$ 7,517,345.00
2.1.3	Suministro e instalación de acometida en 3#12 libre de halógenos, para alimentación de circuitos eléctricos.	Ml	1,803.40	11,945	$ 21,541,613.00
2.1.4	Suministro e instalación de tablero prefabricado de istribución Normal TN2, 42 circuitos, 2 fases, 4 hilos, con espacio para totalizador, capacidad 200 A min, marca Schneider o similar, incluye protecciones según diagrama unifilar.	Gl	5.00	3,813,480	$ 19,067,400.00



2.1.5	Suministro e Instalacion de Gabinete Principal ML (4#4/0; 1#2/0; 1#2/0); con proteccion de 3x500Amp para barraje normal; proteccion de 3x30Amp; proteccion de 2x250Amp ; 2 protecciones de 2x100Amp; y para barraje de emergencia 2#4/2 y 1#4/0 con protecciones 2x50Amp y 2x30Amp; y una transicion a emergencia de 2#4/0, 1#2/0, 1#1/0 con protecciones de 3x500Amp	gl	1.00	30,000,000	$ 30,000,000.00
2.1.6	Suministro e instalación de caja metalica de 40x40x20, para paso de circuitos de energía, incluye marcación.	un	3.00	450,383	$ 1,351,149.00
2.1.7	Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4", para alimentación de salidas.	ml	94.00	21,726	$ 2,042,244.00
2.1.8	Suministro e instalación de tuberia PVC 1", para alimentación de tablero emergencia.	ml	257.28	12,159	$ 3,128,237.12
2.1.9	Suministro e instalación de acometida en 2#2/0 + 1#2/0 + 1#1/0 Cu AWG libre de halógenos, para alimentación de tablero de distribucion Normal TN2.	ml	385.00	267,537	$ 103,001,745.00
2.1.10	Suministro, transporte e instalación de sistema contra rayos según diseño y memorias de cálculo. Incluye nueve (9) puntas tipo Franklin de 60 cms, cuatro (4) bajantes de tubería IMC de 1", cuatro (4) cajas de piso para inspección (30x30)	ml	297.00	63,600	$ 18,889,200.00
2.1.11	Suministro, transporte e instalación de sistema de puesta a tierra según diseño y memorias de cálculo. Incluye cuatro (4) varillas tipo copperweld 5/8" 2.4 mts, 15 ml de cable 2/0 de cobre desnudo, caja de piso para inspección (30x30) y todos los accesorios	ml	50.00	63,600	$ 3,180,000.00
2.1.12	CERTIFICACIONES RETIE, RETILAB, y demas certificaciones de redes electricas	un	1.00	10,000,000	$ 10,000,000.00
2	**Cantidades de Telecomunicaciones**				$ 46,840,979.00
2.2.1	Suministro e instalación de materiales para salida de datos doble. Incluye caja 12x12 metálica + tapa, Jack cat 6A, face plate doble, ducto EMT 3/4", adaptadores terminales, curvas, tornillos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 m).	un	11.00	176,659	$ 1,943,249.00
2.2.2	Suministro e instalación de materiales para salida de datos doble. Incluye caja 12x12 metálica + tapa, Jack cat 6A, face plate doble, ducto EMT 3/4", adaptadores terminales, curvas, tornillos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 60m).	un	118.00	344,622	$ 40,665,396.00
2.2.3	Suministro e instalación de ducto EMT 3/4", para alimentación de salidas.	ml	79.00	21,726	$ 1,716,354.00
2.2.4	Certificación de puntos de red	un	60.00	41,933	$ 2,515,980.00
3	**ESTRUCTURA ESPECIAL**				$ 4,256,260.35
3.1	CORTINA ENROLLABLE EN LAMINA PARA CUARTO ROJO	un	1.00	950,112	$ 950,112.00
3.2	Suministro e instalcion de pergola en estructura metalica, igual a la pergola existente por fachada principal, incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento, vidrio de 8mm, incoloro	m2	16.95	195,053	$ 3,306,148.35
4	**OTROS**				$ 1,581,462.73



Fundación DSYB

4.1	Suministro e instalación de carcamo en concreto de 0.3x0.2x13 (Incluye demolicion en concreto, excavacion, armado y vaciado)	ml	13	125,016	$ 1,581,462.73
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 477,056,335.03
ADMINISTRACIÓN		25%			$ 119,090,917.05
UTILIDAD		5%			$ 23,852,816.75
SUBTOTAL COSTO OBRA					$ 620,000,068.83
TOTAL COSTO OBRA					$ 620,000,068.830
TOTAL COSTO PROYECTO					$ 620,000,068.830

Cordialmente.

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR



Fundación DSYB

Adecuación remodelación y ampliación de la infraestructura física del ESE hospital san juan de dios del peñol."

AU

	Costo directo total					**$ 477,056,335.03**
	Costos de administración de obra					
	Descripción	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PARTICIPACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**Personal de obra**					
1.1	Director de obra con prestaciones sociales	Mes	2.0	26%	$ 8,167,000.00	$ 4,246,840.00
1.2	Residente de obra con prestaciones sociales	Mes	2.0	100%	$ 4,900,200.00	$ 9,800,400.00
1.3	Tecnólogo SST	Mes	2.0	50%	$ 3,266,800.00	$ 3,266,800.00
1.4						
	Total personal de obra					**$ 17,314,040.00**
2	**Personal de obra**					
2.1	Secretaria de la Oficina Ppal	Mes	2.0	19%	$ 1,347,500.00	$ 499,848.29
2.2						
2.3						
2.4						$ 0.00
	Total personal de obra					**$ 499,848.29**
3	**Costos de servicios públicos**					
3.1	Energía	Mes	2.0		$ 259,000.00	$ 518,000.00
3.2	Agua	Mes	2.0		$ 79,000.00	$ 158,000.00
3.3	Internet y telefonía	Mes	2.0		$ 159,000.00	$ 318,000.00
	Total costos de servicios públicos					**$ 994,000.00**
4	**Costos de dotación campamento e instalaciones provisionales**					



Fundación DSYB

4.1	Computadores (1 equipo)	Mes	2.0		$ 169,508.83	$ 339,017.66
	Total costos de dotación campamento					$ 339,017.66
5	GASTOS DE LEGALIZACIÓN E IMPUESTOS					
5.1	Póliza de Cumplimiento	un	1	0.10%	$ 620,000.07	$ 620,000.07
5.2	Póliza de Salarios y Prestaciones Sociales	un	1	0.10%	$ 620,000.07	$ 620,000.07
5.3	Póliza de Estabilidad	un	1	0.30%	$ 1,860,000.21	$ 1,860,000.21
5.4	Póliza de Responsabilidad Civil	un	1	0.12%	$ 744,000.08	$ 744,000.08
5.5	Estampilla Pro Hospital	un	1	1.00%	$ 6,200,000.69	$ 6,200,000.69
5.6	Estampilla Pro Adulto Mayor	un	1	4.00%	$ 24,800,002.75	$ 24,800,002.75
5.7	Estampilla Pro Cultura	un	1	2.00%	$ 12,400,001.38	$ 12,400,001.38
5.8	Prodeportes	un	1	1.50%	$ 9,300,001.03	$ 9,300,001.03
5.9	Fondo de seguridad Territorial	un	1	5.00%	$ 31,000,003.44	$ 31,000,003.44
5.10	Estampilla Familia	un	1	2.00%	$ 12,400,001.38	$ 12,400,001.38
	Total costos de impuestos					$ 99,944,011.10
	Total administración				25.0%	$ 119,090,917.05
	Utilidad				5.00%	$ 23,852,816.75
	Total AIU				30.0%	$ 142,943,733.80

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113



Fundación DSYB

Medellín, 28/04/2026

SEÑORES:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

ASUNTO: propuesta económica para la realización de ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

En el presente oficio envió la propuesta económica para el mantenimiento del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del municipio de EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

Cordialmente.

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR



Fundación DSYB

"Adecuación remodelación y ampliación de la infraestructura física de la ESE hospital san juan de dios de El Peñol."

"HOSPITALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ODONTOLOGÍA, MANTENIMIENTO, ARCHIVO, TRÁNSITO CADÁVER"			PRESUPUESTO ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL (ETAPA 2)		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT TOTAL	VALOR UNIT	TOTAL
1	HOSPITALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ODONTOLOGÍA, MANTENIMIENTO, ARCHIVO, TRÁNSITO CADÁVER.				$ 174,336,643.82
1.1	DEMOLICIONES Y DESMONTES				$ 1,210,236.00
1.1.1	Demolición de estructuras de concreto simple o reforzado, mesones y peustos de enfermería, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo, compresor neumático con martillo.Incluye cargue, transporte y y istribució de material producto del desmonte acorde a lo indicado por la interventoría.	M3	4.00	302,559	$ 1,210,236.00
1.2	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS				$ 105,930,947.82
1.2.1	Suministro e Instalacion de piso en baldosa gris claro formato 30x30, incluye mortero de istribuci, varillas de istribuci en istribu color gris blanco, pulida y brillada de la superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m2	165.78	266,234	$ 44,136,272.52
1.2.2	Construcción de ZÓCALO EN MEDIA CAÑA EN BALDOSA PREFABRICADO REF. 132116 EN MEDIA CAÑA BLANCO DANTA, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	M	280.57	116,586	$ 32,710,534.02
1.2.3	Construcción de ZÓCALO EN BALDOSA PREFABRICADO REF. 132116 (TABLETA) BLANCO DANTA, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	M	353.04	82,382	$ 29,084,141.28
1.3	REDES HIDROSANITARIAS Y APARATOS				$ 67,195,460.00
1.3.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 6", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	M	40.00	100,449	$ 4,017,960.00



Fundación DSYB

1.3.2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 13,5 500 PSI, diámetro ½", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro ½" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento.	M	68.00	26,973	$ 1,834,164.00
1.3.3	Construcción de cajas de registro de 60 x 60 x altura hasta 120 cm en concreto de 21Mpa, con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	2.00	661,728	$ 1,323,456.00
1.3.4	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 2x3" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	Und	5.00	60,111	$ 300,555.00
1.3.5	Instalación de SANITARIO ALONGADO INSTITUCIONAL DOS PIEZAS color BLANCO, bajo consumo 4.8 lpf, taza alongada, evacuación 750 gr miso, con válvula de suministro hidrostática y de descarga de 3", manija lateral cromada. Incluye el suministro y transporte del sanitario, sifón esmaltado, válvula antisifón hidrostática, anillo abierto, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Debe cumplir con la norma NTC 920	un	25.00	613,928	$ 15,348,200.00
1.3.6	Suministro e istribució de lavamanos, línea institucional, color blanco con válvula de regulación. Incluye grifería, abasto metálico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	25.00	488,445	$ 12,211,125.00
1.3.7	Diseño de red contraincendios y señaletica	un	1.00	15,000,000	$ 15,000,000.00
1.3.8	Suministro, transporte e instalación de GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIO DE 0,77x0,77x0,22 , hacha pico 4 ½ lb con cabo de madera, extintor multipropósito, tapa en vidrio esmerilado y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	22.00	780,000	$ 17,160.000.00
2	INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 296,881,968.12
2.1	Cantidades Eléctricas				$ 250,040,989.12
2.1.1	Suministro e instalación de materiales para salida eléctrica de iluminación. Incluye cajas 12x12 metálicas + tapa, ducto EMT ¾", conectores de empalme, adaptadores terminales, curvas, tornillos, conductores de cobre # 12 libre halógenos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 m).	un	218.00	139,092	$ 30,322,056.00
2.1.2	Suministro e instalación de ojo de buey LED de 9-10 W. Incluye 1,5 metros de cable encauchetado, ojo de buey, prensa estopa de ½" y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	Un	55.00	136,679	$ 7,517,345.00
2.1.3	Suministro e instalación de acometida en 3#12 libre de halógenos, para alimentación de circuitos eléctricos.	Ml	1,803.40	11,945	$ 21,541,613.00
2.1.4	Suministro e instalación de tablero prefabricado de istribución Normal TN2, 42 circuitos, 2 fases, 4 hilos, con espacio para totalizador, capacidad 200 A min, marca Schneider o similar, incluye protecciones según diagrama unifilar.	Gl	5.00	3,813,480	$ 19,067,400.00



2.1.5	Suministro e Instalacion de Gabinete Principal ML (4#4/0; 1#2/0; 1#2/0); con proteccion de 3x500Amp para barraje normal; proteccion de 3x30Amp; proteccion de 2x250Amp ; 2 protecciones de 2x100Amp; y para barraje de emergencia 2#4/2 y 1#4/0 con protecciones 2x50Amp y 2x30Amp; y una transicion a emergencia de 2#4/0, 1#2/0, 1#1/0 con protecciones de 3x500Amp	gl	1.00	30,000,000	$ 30,000,000.00
2.1.6	Suministro e instalación de caja metalica de 40x40x20, para paso de circuitos de energía, incluye marcación.	un	3.00	450,383	$ 1,351,149.00
2.1.7	Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4", para alimentación de salidas.	ml	94.00	21,726	$ 2,042,244.00
2.1.8	Suministro e instalación de tuberia PVC 1", para alimentación de tablero emergencia.	ml	257.28	12,159	$ 3,128,237.12
2.1.9	Suministro e instalación de acometida en 2#2/0 + 1#2/0 + 1#1/0 Cu AWG libre de halógenos, para alimentación de tablero de distribucion Normal TN2.	ml	385.00	267,537	$ 103,001,745.00
2.1.10	Suministro, transporte e instalación de sistema contra rayos según diseño y memorias de cálculo. Incluye nueve (9) puntas tipo Franklin de 60 cms, cuatro (4) bajantes de tubería IMC de 1", cuatro (4) cajas de piso para inspección (30x30)	ml	297.00	63,600	$ 18,889,200.00
2.1.11	Suministro, transporte e instalación de sistema de puesta a tierra según diseño y memorias de cálculo. Incluye cuatro (4) varillas tipo copperweld 5/8" 2.4 mts, 15 ml de cable 2/0 de cobre desnudo, caja de piso para inspección (30x30) y todos los accesorios	ml	50.00	63,600	$ 3,180,000.00
2.1.12	CERTIFICACIONES RETIE, RETILAB; y demas certificaciones de redes electricas	un	1.00	10,000,000	$ 10,000,000.00
2	**Cantidades de Telecomunicaciones**				$ 46,840,979.00
2.2.1	Suministro e instalación de materiales para salida de datos doble. Incluye caja 12x12 metálica + tapa, Jack cat 6A, face plate doble, ducto EMT 3/4", adaptadores terminales, curvas, tornillos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 m).	un	11.00	176,659	$ 1,943,249.00
2.2.2	Suministro e instalación de materiales para salida de datos doble. Incluye caja 12x12 metálica + tapa, Jack cat 6A, face plate doble, ducto EMT 3/4", adaptadores terminales, curvas, tornillos y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 60m).	un	118.00	344,622	$ 40,665,396.00
2.2.3	Suministro e instalación de ducto EMT 3/4", para alimentación de salidas.	ml	79.00	21,726	$ 1,716,354.00
2.2.4	Certificación de puntos de red	un	60.00	41,933	$ 2,515,980.00
3	**ESTRUCTURA ESPECIAL**				$ 4,256,260.35
3.1	CORTINA ENROLLABLE EN LAMINA PARA CUARTO ROJO	un	1.00	950,112	$ 950,112.00
3.2	Suministro e instalcion de pergola en estructura metalica, igual a la pergola existente por fachada principal, incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento, vidrio de 8mm, incoloro	m2	16.95	195,053	$ 3,306,148.35
4	**OTROS**				$ 1,581,462.73



4.1	Suministro e instalación de carcamo en concreto de 0.3x0.2x13 (Incluye demolicion en concreto, excavacion, armado y vaciado)	ml	13	125,016	$ 1,581,462.73
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 477,056,335.03
ADMINISTRACIÓN		25%			$ 119,090,917.05
UTILIDAD		5%			$ 23,852,816.75
SUBTOTAL COSTO OBRA					$ 620,000,068.83
TOTAL COSTO OBRA					$ 620,000,068.830
TOTAL COSTO PROYECTO					$ 620,000,068.830

Cordialmente.

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR



Fundación DSYB

Adecuación remodelación y ampliación de la infraestructura física del ESE hospital san juan de dios del peñol."

AU

	Costo directo total					**$ 477,056,335.03**
	Costos de administración de obra					
	Descripción	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PARTICIPACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**Personal de obra**					
1.1	Director de obra con prestaciones sociales	Mes	2.0	26%	$ 8,167,000.00	$ 4,246,840.00
1.2	Residente de obra con prestaciones sociales	Mes	2.0	100%	$ 4,900,200.00	$ 9,800,400.00
1.3	Tecnólogo SST	Mes	2.0	50%	$ 3,266,800.00	$ 3,266,800.00
1.4						
	Total personal de obra					$ 17,314,040.00
2	**Personal de obra**					
2.1	Secretaria de la Oficina Ppal	Mes	2.0	19%	$ 1,347,500.00	$ 499,848.29
2.2						
2.3						
2.4						$ 0.00
	Total personal de obra					$ 499,848.29
3	**Costos de servicios públicos**					
3.1	Energía	Mes	2.0		$ 259,000.00	$ 518,000.00
3.2	Agua	Mes	2.0		$ 79,000.00	$ 158,000.00
3.3	Internet y telefonía	Mes	2.0		$ 159,000.00	$ 318,000.00
	Total costos de servicios públicos					$ 994,000.00
4	**Costos de dotación campamento e instalaciones provisionales**					



Fundación DSYB

4.1	Computadores (1 equipo)	Mes	2.0		$ 169,508.83	$ 339,017.66
	Total costos de dotación campamento					$ 339,017.66
5	GASTOS DE LEGALIZACION E IMPUESTOS					
5.1	Póliza de Cumplimiento	un	1	0.10%	$ 620,000.07	$ 620,000.07
5.2	Póliza de Salarios y Prestaciones Sociales	un	1	0.10%	$ 620,000.07	$ 620,000.07
5.3	Póliza de Estabilidad	un	1	0.30%	$ 1,860,000.21	$ 1,860,000.21
5.4	Póliza de Responsabilidad Civil	un	1	0.12%	$ 744,000.08	$ 744,000.08
5.5	Estampilla Pro Hospital	un	1	1.00%	$ 6,200,000.69	$ 6,200,000.69
5.6	Estampilla Pro Adulto Mayor	un	1	4.00%	$ 24,800,002.75	$ 24,800,002.75
5.7	Estampilla Pro Cultura	un	1	2.00%	$ 12,400,001.38	$ 12,400,001.38
5.8	Prodeportes	un	1	1.50%	$ 9,300,001.03	$ 9,300,001.03
5.9	Fondo de seguridad Territorial	un	1	5.00%	$ 31,000,003.44	$ 31,000,003.44
5.10	Estampilla Familia	un	1	2.00%	$ 12,400,001.38	$ 12,400,001.38
	Total costos de impuestos					$ 99,944,011.10
	Total administración				25.0%	**$ 119,090,917.05**
	Utilidad				5.00%	**$ 23,852,816.75**
	Total AIU				30.0%	**$ 142,943,733.80**

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC. 71.002.113

Fundación DSYB

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Peñol, 29 de Abril de 2026.

Señores:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
Ciudad

Referencia: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

El suscrito : **OVIDIO VILLADA ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía Ni 71.002.113,** en calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR**, Fundación DSYB, identificada con nit 900402135-6 de acuerdo con las condiciones generales de la invitación privada y especificaciones de la Solicitud privada de ofertas cuyo objeto es, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra propuesta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

- Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que legalmente represento.



Fundación DSYB

- Conozco la información general y específica y demás documentos de la solicitud privada de ofertas y acepto los requisitos en ellos contenidos, los cuales hacen parte de mi propuesta.
- Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación y modificaciones a la invitación privada.
- Adicionalmente, he verificado hasta el momento de cierre de la solicitud privada de ofertas y seguiré verificando, durante todo el desarrollo del proceso contractual, con el fin de informarme acerca del desarrollo del proceso contractual en curso y acepto las condiciones señaladas en los documentos allí consignados.
- Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado.
- La sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2011, ley 1474 de 2011 y demás normas que rigen

Las direcciones de correo, dirección electrónica, teléfono , donde me pueden comunicar, remitir o enviar notificaciones relacionadas con la solicitud privada de ofertas, son las que a continuación relaciono.

Fundación DSYB
Email : Fundaciondsyb1@gmail.com
Dirección Cra 54 46-47 Rionegro, Antioquia
Tel 310.497.07.68



Fundación DSYB

Me comprometo a informar a La Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP todo cambio de dirección de correo, de correo electrónico, teléfono o fax que ocurra durante el desarrollo de la presente solicitud privada de ofertas y del contrato que se suscriba como consecuencia de esta selección y hasta su liquidación final.

Atentamente,

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC 71.002.113
RL Fundación DSYB nit 900.402.135-6

Fundación DSYB

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Peñol, 29 de Abril de 2026.

Señores:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
Ciudad

Referencia: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

El suscrito : **OVIDIO VILLADA ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía Ni 71.002.113,** en calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR**, Fundación DSYB, identificada con nit 900402135-6 de acuerdo con las condiciones generales de la invitación privada y especificaciones de la Solicitud privada de ofertas cuyo objeto es, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra propuesta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

- Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que legalmente represento.

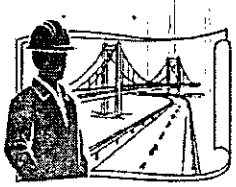

- Conozco la información general y específica y demás documentos de la solicitud privada de ofertas y acepto los requisitos en ellos contenidos, los cuales hacen parte de mi propuesta.
- Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación y modificaciones a la invitación privada.
- Adicionalmente, he verificado hasta el momento de cierre de la solicitud privada de ofertas y seguiré verificando, durante todo el desarrollo del proceso contractual, con el fin de informarme acerca del desarrollo del proceso contractual en curso y acepto las condiciones señaladas en los documentos allí consignados.
- Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado.
- La sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2011, ley 1474 de 2011 y demás normas que rigen

Las direcciones de correo, dirección electrónica, teléfono , donde me pueden comunicar, remitir o enviar notificaciones relacionadas con la solicitud privada de ofertas, son las que a continuación relaciono.

Fundación DSYB
Email : Fundaciondsyb1@gmail.com
Dirección Cra 54 46-47 Rionegro, Antioquia
Tel 310.497.07.68



Fundación DSYB

Me comprometo a informar a La Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP todo cambio de dirección de correo, de correo electrónico, teléfono o fax que ocurra durante el desarrollo de la presente solicitud privada de ofertas y del contrato que se suscriba como consecuencia de esta selección y hasta su liquidación final.

Atentamente,

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC 71.002.113
RL Fundación DSYB nit 900.402.135-6

211

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.002.113
VILLADA ESCOBAR
APELLIDOS
OVIDIO
NOMBRES

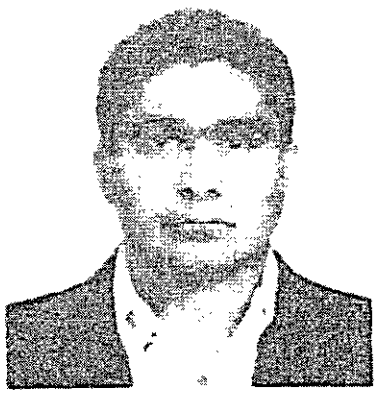



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1967
SAN RAFAEL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	A+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

24-OCT-1985 SAN RAFAEL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0117800-00210320-M-0071002113-20100123 0020242516A 1 29628152

Cámara de Comercio Oriente Antioqueno

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 18:46:55
Recibo No. S001065442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16VCnY9rQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
Sigla : FUNDACION DSYB
Nit : 900402135-6
Domicilio: Rionegro, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502768
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 13 de febrero de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 54 NO 46 47 BARRIO ALTO DE LA CAPILLA
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : fundaciondsyb1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5612573
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 54 NO.46 47 BARRIO ALTO DE LA CAPILLA
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : fundaciondsyb1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de diciembre de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015, con el No. 19015 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR, Sigla FUNDACION DSYB.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 17 de diciembre de 2010 bajo el número 00000000000000004556

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

213.

Cámara de Comercio Oriente Antioqueno

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 18:46:55
Recibo No. S001065442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16VCnY9rQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 27 de enero de 2015 de la Asamblea de Asociados de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015, con el No. 19019 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, MEDELLIN AL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA, LA CUAL SE ENCONTRABA IN SCRITA DESDE EL 17 DE DICIEMBRE DE 2010 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ME DELLIN PARA ANTIOQUIA (INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA)

OBJETO SOCIAL

Objeo social: El objeto principal de la fundacion es formular, evaluar, ejecutar y operar proyectas que busquen el desarrollo integral de la comunidad en el ambito social, cultural, economico, ecologico, salud y bienestar; haciendo enfasis en el trabajo con y por las comunidades de mayor vulnerabilidad social. La fundacion dsyb, en cumplimiento de su objeto realizara a traves de la construccion, la consultoria y la proveeduria, los siguientes desarrollos: En la construccion: (En cualquiera de las etapas de prefactibilidad, factibilidad, diseño, ejecucion, operacion y evaluacion), la realizacion de obras civiles, hidraulicas, sanitarias y ambientales. En la consultoria: (A traves de las funciones de planeacion, programacion, organizacion, ejecucion, control, verificacion, comunicaciones; y en los procesos estrategicos, misionales, de apoyo y de control), en especialidades tales como: La agricultura y desarrollo rural, industrial, social, ambiental, energia, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano,â€™ suministro de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, organizacion, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria y asesoria legal. En la proveeduria de servicios y productos en consonancia con la mencionado en la construccion la consultoria; tales como; productos vegetales, minerales, de industria quimica, de materiales de diferente naturaleza, manufactura en piedra, yeso, cemento, hierro, acero, ceramica; entre otros; asi como reparaciones locativas, servicios de mantenimiento, reforestacion; y otros adicionales. Para lo anterior la fundacion dsyb se dedicara a elaborar, promover, ejecutar y mantener proyectos de desarrollo social, y economico realizando el objeto social en actividades que cubran aspectos tales como: Vivienda, salud, recreacion, cultura, deporte, medioambiente, educacion, ejecucion de obras civiles, convivencia ciudadana y capacitacion, ademas de realizar actos o contratos, de naturaleza publica o privada, que guarden relacion con el cumplimiento y ejecucion del objeto de la fundacion. La fundacion conforme su objeto social ejecutara las siguientes actividades: Prestacion de servicios, asesorias y consultoria a las empresas del sector publico y privado, universidades, instituciones de educacion superior ies, instituciones de educacion ie, instituciones de formacion para el trabajo y el desarrollo humano, empresas industriales y comerciales del estado, establecimientos de comercio, entidades descentralizadas, sociedades de economia mixta, municipios, departamentos, empresas del sector de la economia solidaria, empresas sociales del estado, empresas de servicios publicos domiciliarios, entre otras; en las areas gerencial, administrativa, financiera, mercadeo, informatica, procesos, recursos humanos, auditoria, contraloria, contaduria, certificacion de procesos de calidad de validez nacional e internacional, ambiental, ingenieria, orientacion de conferencias, seminarios, diplomados, y cursos de capacitacion de caracter academico y empresarial. Comercializacion de textos, documentos, publicaciones en formato fisico y digital relacionados con el objeto descrito. Adicionalmente para el desarrollo de su objeto la fundacion propendera por obtener recursos de distintas fuentes, incluidos los provenientes de la cooperacion nacional o internacional, para ser destinados a la ejecucion de las distintas actividades que constituyan su finalidad. En

desarrollo de su objeto social igualmente podra realizar las siguientes actividades: A. En general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, agropecuarias y financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer a desarrollar sus actividades o las empresas que en ella tenga interes, y que en forma directa se relacionen con el objeto social. B. Realizar o celebrar actos o contratos tendientes a desarrollar su objeto social, atipicos o no, tales como distribucion, suministro, alianzas estrategicas, joint venture, out sourcing y maquilas entre otros, asi como celebrar contratos de cuenta corriente y dar en garantia sus bienes muebles o inmuebles cuando ello fuere necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociales, obtener concesiones, patentes, permisos, marcas y nombres registrados relativos a su actividad y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados directamente con las actividades indicadas en el presente articulo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, convencionales o estatutarias, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la corporacion. C. Coadyuvar al desarrollo de base con el fin de mejorar las condiciones de vida de la poblacion menos favorecida. D. Promover y desarrollar la capacidad de concentracion, interlocucion y busqueda de recursos de las organizaciones de base para que asuman como sujetos de cambio social. E. Promover la busqueda de la paz en aras de soportar en la solucion de los conflictos sociales, economicos y politicos que han causado la violencia existente en el pais. (Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).*

(Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).

REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: La representacion legal estara en cabeza del presidente de la fundacion. (Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).**

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: Son funciones del representante legal: A) ejercer la representacion legal de la fundacion. B) celebrar toda clase de actos y contatos encaminado al desarrollo y cumplimiento. Del objetivo social de la fundacion. C) convocar a las reuniones a los organos de administracion. D) representar judicial y extrajudicialmente la fundacion; e) presidir las reuniones de la junta directiva. F) ejecutar los acuerdos de la junta directiva, sin perjuicio de las fundaciones, que los estatutos encomienden al secretado, y al revisor fiscal y otros miembros que la junta directiva designe. G) organizar los trabajos de la junta directiva y proponer el plan general de actividades de la fundacion; h) firmar la documentacion propia de su cargo y aquella en que deba representar a la fundacion; i) firmar solo o conjuntamente con la persona que haya designado la junta directiva, los cheques, giros de dinero, letras de cambio, balances y, en general, todos los documentos relacionados con el movimiento de fondos de la fundacion; j) rendir cuentas a la asamblea general ordinaria de socios en nombre de la junta directiva, de la marcha de la fundacion y del estado financiero de la misma; k) resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesion de junta directiva mas proxima, su ratificacion; l) velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la fundacion; y m) las demas atribuciones que determinen los estatutos y la ley. Son funciones del presidente: A) coordinar grupos de trabajo. B) presidir y convocar reuniones de la asamblea de socios. C) elaborar el presupuesto anual de la fundacion. D) elaborar proyectos y coordinar su ejecucion. (Informacin reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).*

215

ACLARACION REPRESENTACION LEGAL

(Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 10 de diciembre de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el No. 19016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	OVIDIO VILLADA ESCOBAR	C.C. No. 71.002.113

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de diciembre de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el No. 19017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OVIDIO VILLADA ESCOBAR	C.C. No. 71.002.113
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MIRYAM DEL CARMEN AMAYA CIRO	C.C. No. 52.095.553
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GLORIA MARIA DAVILA ALZATE	C.C. No. 39.440.908
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALBEIRO LOTERO JORGE	C.C. No. 71.617.556

ACLARACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA

(Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 04 de enero de 2019 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de enero de 2019 con el No. 23858 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CRISTIAN ALEXANDRO GARCIA AGUDELO	C.C. No. 15.436.409	87790-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 18:46:55
Recibo No. S001065442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16VCnY9rQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 27 de enero de 2015 de la Asamblea De Asociados	19019 del 13 de febrero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

(Informacion reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4390 G4631

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.215.381.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Limitaciones, prohibiciones, autorizaciones establecidas segun los estatutos.

2.17

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 18:46:55
Recibo No. S001065442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16VCnY9rQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que entre las funciones de la Asamblea General esta la de: Autorizar la enajenacion de bienes de la fundacion.

Que entre las funciones de la Junta Directiva esta la de: Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de $1000.000.000. (Informacion

reportada por la camara de comercio de medellin para antioquia).*.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Cámara de Comercio Oriente Antioqueno

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
SIGLA:FUNDACION DSYB
NIT:900402135-6
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0502768
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:13/02/2015
NÚMERO DEL PROPONENTE:896
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:27/02/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/04/2026
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:13/02/2015
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:10/12/2010
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:VILLADA ESCOBAR OVIDIO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 71002113 .

219

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO:PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA).

FACULTADES:

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION. B) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO. DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA FUNDACION. C) CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION. D) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE LA FUNDACION; E) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. F) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA, SIN PERJUICIO DE LAS FUNDACIONES, QUE LOS ESTATUTOS ENCOMIENDEN AL SECRETADO, Y AL REVISOR FISCAL Y OTROS MIEMBROS QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE. G) ORGANIZAR LOS TRABAJOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PROPONER EL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACION; H) FIRMAR LA DOCUMENTACION PROPIA DE SU CARGO Y AQUELLA EN QUE DEBA REPRESENTAR A LA FUNDACION; I) FIRMAR SOLO O CONJUNTAMENTE CON LA PERSONA QUE HAYA DESIGNADO LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CHEQUES, GIROS DE DINERO, LETRAS DE CAMBIO, BALANCES Y, EN GENERAL, TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA FUNDACION; J) RENDIR CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EN NOMBRE DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE LA MARCHA DE LA FUNDACION Y DEL ESTADO FINANCIERO DE LA MISMA; K) RESOLVER CUALQUIER ASUNTO URGENTE QUE SE PRESENTE Y SOLICITAR EN LA SESION DE JUNTA DIRECTIVA MAS PROXIMA, SU RATIFICACION; L) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE LA FUNDACION; Y M) LAS DEMAS ATRIBUCIONES QUE DETERMINEN LOS ESTATUTOS Y LA LEY. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) COORDINAR GRUPOS DE TRABAJO. B) PRESIDIR Y CONVOCAR REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS. C) ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA FUNDACION. D) ELABORAR PROYECTOS Y COORDINAR SU EJECUCION. (INFORMACIN REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA).*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 54 NO 46 47 BARRIO ALTO DE LA CAPILLA
MUNICIPIO:05615 - RIONEGRO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:5612573
CORREO ELECTRÓNICO:fundaciondsyb1@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 54 NO.46 47 BARRIO ALTO DE LA CAPILLA
MUNICIPIO:05615 - RIONEGRO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
CORREO ELECTRÓNICO:fundaciondsyb1@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
10	15	18	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11	10	15	00	MINERALES
11	10	16	00	MINERALES METÁLICOS
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	10	19	00	PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	15	00	SAVIA
11	12	16	00	MADERA
11	12	17	00	PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	13	15	00	CUERO, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES
11	15	15	00	FIBRAS
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	17	16	00	PIGMENTOS
13	10	20	00	PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
14	10	15	00	MATERIAS PRIMAS
14	12	15	00	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14	12	16	00	PAPEL DE SEDA
14	12	17	00	PAPELES LAMINADOS
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	27	00	MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
21	10	17	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES

23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 28 17 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO

30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31 13 28 00 : FORJAS DE MAGNESIO
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 16 00 : PERNOS

31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS

40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 61 00 : KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
46 16 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE	:	$254.329.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.125.533.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$25.921.000,00
PASIVO TOTAL	:	$25.921.000,00
PATRIMONIO	:	$1.099.612.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$12.164.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$209.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,81
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	58,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,01

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :934,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :127,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

*** EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARBOSA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :340,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :98,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :318,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1910,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

231

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1298,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1824,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :108,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :214,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :126,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :263,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSÃ DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :420,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :127,17

233

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1097,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MARINILLA SPA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :274,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :462,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :443,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :179,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :126,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ANDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :78,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11190 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$361.998.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.234.516.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$57.401.650,00
PASIVO TOTAL	:	$57.401.650,00
PATRIMONIO	:	$1.177.114.350,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$119.235.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$3.384.000,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,30
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,04
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	35,23

237

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,09

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CARDENAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1798,38

SG FM CL PR	- DESCRIPCIÓN
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :720,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL EAEP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL EAEP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL EAEP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :397,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ POR CAMBIO DE DOMICILIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4883 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4980 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5963 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6839 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 7533 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 7849 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 8516 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 8884 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9597 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023.

241

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 21/04/2026 - 22:27:56
Recibo No. S001063025, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bQEJRNzqh1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10118 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10663 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11190 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital de la **CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Fundación DSYB

ACREDITACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

Porcentaje de servicio prestado con personal nacional y/o extranjero	(%) componente nacional	(%) Componente extranjero
	100%	0

Bajo la suscripción del presente contrato declaro bajo gravedad de juramento que la información aquí consignada es plenamente válida.

Dado en el Municipio de Rionegro, Antioquia a los 28 días del mes de abril de 2026

Atentamente,

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC 71002113
RL Fundación DSYB

SCC s.a.s

EL REPRESENTANTE LEGAL DE SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS SAS

HACE CONSTAR QUE:

LA EMPRESA **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR**, IDENTIFICADA CON NIT 900402135-6, EJECUTO EL SIGUIENTE CONTRATO DE OBRA:

CONTRATANTE:	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS SAS
NIT:	900.559.910-2
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR
CONTRATO:	20230918
OBJETO:	Construcción, demolición y remodelación de espacios de infraestructura en concreto y estructura UT metálica en el hospital San Juan De Dios De El Peñol
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.560.000.000
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
- DEMOLICION DE INFRAESTRUCTURA ANTIGUA
- REMODELACION
- ESTRUCTURAS METALICAS

La presente certificación se expide en el MUNICIPIO DE PEÑOL a solicitud del interesado el 9 de enero 2026.

Atentamente,

Deison A. Cárdenas

DEISON ARVEY CARDENAS ESPINAL
C.C. 1.017.145.835
Representante Legal
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS SAS
Nit: 900559910-2

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295052281

PIB
18:51:44

Bogotá DC, 28 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION DSYB identificado(a) con NIT número 9004021356:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295052240

PIB
18:50:59

Bogotá DC, 28 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OVIDIO VILLADA ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71002113:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de abril de 2026, a las 18:48:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004021356
Código de Verificación	900402135626042818480 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuándo el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de abril de 2026, a las 18:49:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71002113
Código de Verificación	710021132604281849OO

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:02:43 PM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71002113**

Apellidos y Nombres: **VILLADA ESCOBAR OVIDIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2026 07:06:06 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900402135**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139146123** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2026 07:07:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71002113** y Nombre: **OVIDIO VILLADA ESCOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139146193** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141195331782

(415)7707212489984(8020) 000014119533178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 2 1 3 5	6	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDACION DSYB

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CR 54 46 47 8RR ALTO DE LA CAPILLA

42. Correo electrónico fundaciondsyb1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 0 4 0	6 0 4 5 6 1 2 5 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 1 1 4	9 4 9 9	2 0 1 3 0 1 1 4	4 3 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLADA ESCOBAR OVIDIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 09:26:51PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

252

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141195331782

(415)7707212489984(8020) 000014119533178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 2 1 3 5	6	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 0 1	5
73. Fecha	2 0 1 0 1 2 1 0	2 0 1 5 0 1 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 2 1 7	2 0 1 5 0 2 1 3
77 No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 8 9 3 2 2	S 0 5 0 2 7 6 8
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 5 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87 Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 1 2 1 0	2 0 1 0 1 2 1 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 19

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141195331782

(415)7707212489984(8020) 000014119533178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 2 1 3 5	6	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanî 1 3	7 1 0 0 2 1 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLADA	ESCOBAR	OVIDIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

254

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141195331782

(415)7707212489984(8020) 000014119533178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 2 1 3 5	6	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 1 0 0 2 1 1 3		COLOMBIA 1 6 9	VILLADA	ESCOBAR	OVIDIO					2 0 1 0 1 2 1 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 9 5 5 5 3		COLOMBIA 1 6 9	AMAYA	CIRO	MIRIAM	DEL CARMEN				2 0 1 0 1 2 1 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 4 0 9 0 8		COLOMBIA 1 6 9	DAVILA	ALZATE	GLORIA	MARIA				2 0 1 0 1 2 1 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 1 7 5 5 6		COLOMBIA 1 6 9	LOTERO	JORGE	JORGE	ALBEIRO				2 0 1 0 1 2 1 0	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141195331782

(415)7707212489984(8020) 000014119533178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 2 1 3 5	6	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 4 3 6 4 0 9		8 7 7 9 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	AGUDELO	CRISTIAN	ALEXANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 1 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACION

Cristian Alexandro García Agudelo, Identificado con cédula de ciudadanía No 15.436.409, Matrícula Profesional No 87790 T, En calidad de Revisor fiscal, de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR Fundación DSYB, Identificada con Nit 900.402.135-6

Certifica

Que la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR,** identificada con Registro Único Tributario-RUT 900.402.135-6, se encuentra a paz y salvo a la fecha, y que ha cumplido oportunamente por concepto de la cancelación de los aportes de los empleados al sistema de Salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria y la Construcción cuando a ello ha habido lugar.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Rionegro, Antioquia a los 28 días del mes de Abril de 2026

Atentamente

Cristian Alexandro García Agudelo
Revisor Fiscal TP 87790 T

257

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN ALEXANDRO GARCIA AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1543640 9 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 87790-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Fundación DSYB

ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

(Artículo 44 Ley 142 de 1994)

Yo, OVIDIO VILLADA ESCOBAR, identificado(a) con c.c No. 71.002.113 expedida en San Rafael Ant, en calidad de representante legal de Fundación para el Desarrollo Sostenible y el Bienestar, Fundación DSYB, Identificada con nit 900.402.135-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incursa(o) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 44 de la Ley 142 de 1994, ni en ninguna otra disposición legal que me impida participar, celebrar o ejecutar contratos con entidades que prestan servicios públicos domiciliarios.

Así mismo, me comprometo a informar inmediatamente a la entidad cualquier situación que configure causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente durante el desarrollo del proceso o en la ejecución del contrato.



Fundación DSYB

Igualmente declaro que no he sido inhabilitado anteriormente por alguna entidad estatal para contratar.

En señal de aceptación, firmo la presente declaración.

Lugar y fecha: Rionegro, Antioquia abril 28 de 2026

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
c.c 71.002.113
RL Fundación DSYB
Nit 900402135-6
Fundaciondsyb1@gmail.com

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACIONPARAELDESARROLLOSOSTENIBLEYELBIENESTAR identificado(a) con NIT 9004021356 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 532235819 desde el 28 de Octubre de 2016, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 24 de Julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Fundación DSYB

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

El suscrito OVIDIO VILLADA ESCOBAR, Identificado con cédula de ciudadanía 71.002.113, en mi calidad de representante legal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR, Fundación DSYB, Identificada con nit 900.402.135-6, manifiesto:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de Contratación.

262

Fundación DSYB

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Dado en el Municipio de Rionegro, a los (28) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC 71002113
RL Fundación DSYB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71002113 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/04/2026 07:13 PM

Código Verificación: **5NA4JPXL2R**

Válida hasta: **28/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Fundación DSYB

CLAUSULA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el régimen legal vigente en materia de protección de datos personales en Colombia, EL PROPONENTE garantiza a EAEP:

1. Que ha adoptado las políticas, normas y marco normativo exigido en Colombia para el tratamiento de datos personales.

2. Que el personal que contrata (en misión, prestación de servicios, subcontratación) y cuyos datos remite temporalmente a E.A.E.P ha autorizado previamente el tratamiento de sus datos por E.A.E.P en el marco del contrato que se describe en esta invitación de contratación.

3. Que se les informe que los datos personales de su imagen o rostro puede quedar en la base de datos de video vigilancia de E.A.E.P acorde con la norma adoptada por ésta para tal efecto, con la finalidad de otorgar seguridad física a las personas, sus bienes y a las instalaciones de E.A.E.P.



4. Que se les informe que los datos personales que se suministren del personal involucrado en el proceso de selección podrán ser comunicados a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones; a los demás proponentes en cumplimiento de los principios que reglamentan nuestra contratación, así como a los encargados de tratamientos tercerizados por EAEP.

En señal de aceptación, firmo la presente declaración.

Lugar y fecha: Rionegro, Antioquia abril 28 de 2026

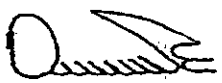

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
c.c 71.002.113
RL Fundación DSYB
Nit 900402135-6
Fundaciondsyb1@gmail.com

Fundación DSYB

CERTIFICADO DE NO MULTAS NI SANCIONES

El suscrito **OVIDIO VILLADA ESCOBAR**, Identificado con cédula de ciudadanía 71.002.113, en nombre y representación de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR**, Fundación DSYB, Identificada con nit 900.402.135-6 , declaro bajo la gravedad de juramento que ni el representante legal ni la sociedad que represento, ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

Dado en el Municipio de Rionegro, a los 28 días del mes de abril de 2026

Atentamente,

OVIDIO VILLADA ESCOBAR
CC 71.002.113
RL Fundación DSYB nit 900.402.135-6

267

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:18:01 horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71002113,** Apellidos y Nombres **VILLADA ESCOBAR OVIDIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION DSYB,** con NIT **900402135-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta